

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 6 reales al mes
En los demás puntos 20 » trimestre
Fuera de España..... 60 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ALMANAQUES AMERICANOS

DESDE 3 A 12 REALES.

Se venden en la imprenta de este periódico.

GRAN BARATO.

En el barato de la calle Mayor frente al antiguo Casino, se han recibido:

Tocas de punto grandes y dibujos de novedad desde 8 reales.

Mantones lana 9 palmos á 8 reales.

Percales desde real de vellon.

Cretonas clase superior y dibujos nuevos á dos reales.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Merinos negros desde 6 reales.

Alfombras desde 7 reales.

Las últimas novedades en cretonas para sillería desde real y medio á 8 reales.

Medias y calcetines blancos á 4 cuartos.

Id. de color en dibujos lindísimos á real y medio.

Telas de abrigo para señoras y niñas en tricots, franelas, colores lisos y combinaciones de lana y seda.

Rasos y veludillos negros y de colores á 9 reales.

Lanas, terciopelos negros, grós y faiyes, tiras bordadas y una infinidad mas de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

Francisco Rubio, calle Mayor, 25.

En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes:

Capas hechas de última novedad, de 9 duros en adelante.

Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 10 hasta 30 duros uno.

Trages de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 7 duros hasta 35.

Gabanes desde la clase mas inferior hasta el mas selecto, que son desde 8 hasta 42 duros y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad tanto en género como en confeccion.

Francisco Rubio, Mayor 25.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ALICANTE 5 DE ENERO 1882.

Á «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

III

Reconocemos con gusto que los habituales redactores de *El Eco* poseen talento y habilidad poco comunes para tratar cuantas cuestiones de interés solicitan un lugar preferente en las

columnas de este periódico; pero ya que hagamos esta declaración con verdadera complacencia, de esperar es que nos dispensen sino acudimos al terreno donde pretenden transportar la controversia que venimos sosteniendo respecto al Sindicato de riegos. Ni el *mas eres tú*, dice nada en favor de quien emplea este recurso á falta de otros argumentos de más peso con que poder defender la causa que sustenta, ni nosotros podemos hoy por hoy prestarnos á discutir otra cosa mas que la falta de legalidad que se echa de ver en todo lo que se relaciona con la constitucion del actual Sindicato.

Y no vaya á creerse por esto que tenemos interés en rehuir la discusion que *El Eco* manifiesta verdadero empeño en promover, sobre la conducta observada por un muy querido amigo nuestro durante el tiempo que desempeñó el cargo de Director de aquella Corporacion. Nada de eso. Lo que hay es que como se trasparenta demasiado el designio de distraer la atencion de los lectores llamándola hácia otros puntos, cuyo debate juzgamos, sino impertinente, completamente extemporáneo, creemos preferible, á involucrar cuestiones perfectamente distintas, seguir examinando exclusivamente las condiciones de incapacidad que concurren en las personas que en la actualidad forman el Sindicato y la nulidad que entrañan los actos todos por ellas ejecutados en los pocos días que llevan ejerciendo sus cargos, sin perjuicio de quedar desde luego á las órdenes de nuestro colega para discutir con él, en tiempo oportuno, tan extensamente como le plazca, cuantos asuntos estime conveniente.

Cinéndonos, pues, á lo que hoy interesa, muy poco será lo que habremos de manifestar para dejar demostrado que el Sr. D. Manuel Gomiz no reune las condiciones que se requieren para el desempeño del cargo, en cuyo ejercicio ha cesado el día 31 de Diciembre último.

Prevenido por el Reglamento del Sindicato en su art. 12 que solo podrán ser elegidos Síndicos los que sean vecinos de una de las cuatro poblaciones comprendidas en el riego (Alicante, San Juan, Muchamiel y Villafraquez) resulta que D. Manuel Gomiz, que habita en esta capital sin ser vecino de ella, segun consta de una certificación librada recientemente por el Secretario del Ayuntamiento, con referencia al padron, estaba incapacitado, no ya para ser Director del Sindicato, si que tambien para figurar como individuo del mismo. De modo que no somos nosotros, sino *El Eco*, quien ignora por completo las disposiciones del Reglamento; y lo que es mas, hasta los hechos mismos que asegura con innegable desenfadado.

En cuanto á la conducta observada por el Sr. Gomiz en la reunion del día 28, solo nos ocurre añadir á lo que expusimos en nuestro primer artículo que por aquello de que *no hay peor enemigo que un amigo oficioso*, al intentar *El Eco* defender al antiguo Director del Sindicato, ha puesto más de relieve su incomprensible proceder. Que no permitió, dice, que hablará el Sr. Baron de Finestrat, porque la reu-

nion tenia por único objeto verificar la eleccion de cargos, y el Sr. Pobill pretendía discutir sobre hechos resueltos ya por la autoridad superior de la provincia. Sea. Pero ahora bien; como segun el Reglamento solo tenían derecho á tomar parte en la eleccion los Síndicos no incapacitados para ejercer su cargo, y á la reunion de que se trata concurren algunos que lo estaban, el Sr. Pobill se encontraba en su perfecto derecho al reclamar que los Síndicos que no tuviesen las condiciones legales no tomasen parte en aquel importante acto; y el Sr. Gomiz, al impedirle que usase de la palabra para exponer tan justa solicitud, cometió una arbitrariedad manifiesta que tuvo su cabal complemento al permitir que los Sres. Mingot, Boix, Sala y Carbonell interviniesen en la votación, á pesar del acuerdo terminante del Gobernador de que cesen en sus cargos los Síndicos que no reúnan las condiciones requeridas para su desempeño. Y convencido por demás, está *El Eco*, aunque se esfuerza en aparentar lo contrario, de que los anteriores sujetos están comprendidos de lleno en las incapacidades taxativamente declaradas por el Reglamento del Sindicato, y á que se refiere el Gobernador en su resolucion del día 27 de Diciembre último.

Del mismo modo que desde el instante en que el Juez dicta auto de procesamiento contra una persona, se dice de ella que está *procesada*, así tambien se considera *apremiado*, para los efectos legales, á todo el que está sujeto al procedimiento de *apremio*, por más que pueda invocar en su favor todos los recursos consagrados por las leyes. Tambien puede aducirlos el *procesado*, y sin embargo, no por ello deja de estar *procesado*. Y no se empeñe *El Eco* en discurrir de otro modo, por que, obrando así, no conseguirá mas que demostrar una ignorancia completa del derecho, imperdonable en quien dice, no una, sino dos veces, en un mismo artículo, que desconecemos Leyes y Reglamentos que, á pesar de no ser abogados, hemos tenido necesidad de aprender de memoria, por la frecuencia con que los amigos del colega nos han obligado á pedir su cumplimiento. De modo que no hay duda de ninguna especie respecto de la incapacidad manifiesta en que se encuentran D. Antonio Carbonell y D. José Sala para ejercer el cargo de Síndicos.

El hecho mismo de continuar suspenso estos dos señores como Concejales del Ayuntamiento de San Juan, á pesar de haberse publicado en la *Gaceta* una Real orden reponiéndolos en dichos cargos, prueba, como nada, toda la razon legal que nos asiste para interpretar la ley en el sentido que dejamos expuesto.

El Gobernador de la provincia no ha podido dar cumplimiento á la Real orden porque los individuos á quienes se refiere están apremiados como deudores á los fondos municipales del referido Ayuntamiento, en calidad de segundos contribuyentes. Y á pesar de que por la misma razon están incapacitados para ser síndicos se consiente que continuen ejerciendo las funciones de tales, porque así conviene al superior criterio de la Comision

permanente de la Diputacion y al más superior todavia de la primera autoridad de la provincia, que no tiene inconveniente en dejar incumplimentada una disposicion soberana cuando así conviene á los fines de la política, pero le tiene, y grande, al parecer, en velar por los altos intereses administrativos que le están confiados.

La incapacidad de los Sres. Mingot y Boix merece capítulo aparte y se lo dedicaremos, en efecto, en uno de los próximos números.

PALABRAS DE

DON FRANCISCO SILVELA.

«Se ha logrado en España la reconciliacion de la sociedad antigua con la sociedad moderna, de la monarquía con la libertad, de la Iglesia con la tolerancia religiosa, de las provincias de Ultramar con la metrópoli.

«Falta, sin embargo, una guerra civil por terminar, la de la Administración pública con sus administrados; y no se descubre el Vergara de esa lucha sorda, pero cruel.

«Bien es verdad que en las reconciliaciones logradas han puesto muchos hombres eminentes su vida, su honor y sus desvelos, y en ésta apenas si alguno que otro fija su atencion en los días desocupados de la desgracia.»

Es un conservador el que ha dicho esto, lo mas notable, entre los muchos escritos que ha publicado *El Imparcial*.

Las frases que hemos subrayado, esplican por sí solo la ignominia y miserias que han sucedido en tiempos pasados, y los que sucederán, si una mano vigorosa no viene á matar toda aspiracion que no lleve mas objeto en los municipios que medrar á costa de contratos, compras y favores entre los amigos.

Ellas esplican como podrian los amigos apoderarse de las canteras del pueblo, para hacer su negocio.

Ellas esplican como los mas negatos lo alcanzan todo, y como los hombres que ni aun gramática saben, ocupan cargos reservados al talento, al mérito y á la consecuencia.

Ellas esplican el porqué ciertos puestos son agradables y dulces, y que importa poco á ciertas gentes que el que paga, les señale como contratistas indirectos de los Ayuntamientos.

Ellas esplican como el que no goza de favor, se vé borrado de las listas electorales, y sale siempre sacrificado y ultrajado.

Ellas dicen que á costa del contribuyente, ciertos señores que toda su vida han pagado diez reales de pupilaje cuando han ido Madrid, se han hospedado en las mejores foudas pagando á cinco duros el cubierto.

Ellas esplican porqué ciertas gentes viven unidas para asar al contribuyente y comérsele.

Ellas esplican esa guerra feroz, horrible que se hace en las elecciones á todos aquellos que se presentan con carácter de independientes y que no se les reconoce contrato alguno directo ni indirecto con ciertos honrados jefes de partido.

Ellas esplican el deseo que existe en comprar conejos, gallinas y pollos para celebrar fiestas en los pueblos.

Ellas esplican porqué se gastan telas y puntillas y como se exhiben cuadros que repugnan al arte de la pintura, solo por el afan de trabajar en provecho del pueblo, para que se divierta, baile, y presencié las mas repugnantes escenas.

Ellas esplican cómo se hacen las trasferencias, y cómo se compran trozos de terreno por un pedazo de pan.

Ellas esplican cómo se gastan en libros, plumas, papel y tinteros. miles de reales, y cómo se favorece á esta industria estrangera.

Ellas esplican lo que importan las funciones de iglesia, con muchas luces y gran boato, en honor de lo que se quiere conmemorar ó en el de la fé religiosa de este cándido pueblo.

Ellas esplican cómo haber, se escribe con *A*, y ayer con *h*, y como se rien los diputados de ciertos hombres.

Ellas esplican, en fin, cómo se ensorberben ciertas nulidades, que no han hecho mas papel que el de esbirros y como adulan y se rompen el espinazo de una cortesía, solo para hacer méritos y satisfacer sus pasiones.

Así lo hicieron. Guardamos los ejemplares para el dia, nó de las venganzas, pero sí de las reparaciones que han de confundir á los calumniadores de oficio y los políticos sin decoro.

Nuestro apreciable colega *Las Circunstancias* publica ayer un artículo editorial de esquisito corte, salpicado con reflexiones políticas de primer orden.

Perdone el colega que en medio de todo esto, le advertimos que algo le ha quedado por ver y este algo, ha sido su propia figura.

Habla y dice:

«Aquí hay varios partidos que se agitan, que tienen grandes intereses políticos que defender, que se mueven con actividad cada uno dentro de su esfera de acción, que por necesidad mantienen constante lucha de principios y de procedimientos y todos esos partidos, ó por mejor decir, las publicaciones periódicas que llevan su voz, parecen haber hecho un compás de espera en su lenguaje y en su conducta.»

El compás de espera no es nuestro. Lo dió el Sr. Ramos en la última reunion de constitucionales. Aun continúa este industrial con la batuta levantada, y es tan difícil que se atreva por ahora el mas potente constitucional de los leales, á hacérsela bajar, como que nosotros nos quedemos el contrato de las aguas del Sagrat.

Y sigue discurriendo el bondadoso colega:

«Lo que pasa aquí en este momento por el campo de la política, es verdaderamente anormal. Nadie se mueve, todo permanece en el mas extraño *status quo*.»

Se ha movido el gobernador señor Sarmiento, enviando muchos delegados á los pueblos, y se han movido los

Sres. Arroyo y Viudes para que en San Juan se puedan comer este año las tortas, con tranquilidad.

Lo que hay aquí es, que *Las Circunstancias* se han constipado y el pasmo que ha cogido, le ha hecho guardar cama.

En este final, hay ingenio, se conoce que existe la paciencia:

«Pero lo que es de sentir es el resultado de ese violento estado de atonía en que aquí se encuentra la política y de que alguien ha de aparecer culpable.

¿Quién será?
Nosotros creemos descubrirlo en vuelto entre las nieblas que oscurecen el horizonte, y confesamos que es quien menos podia nadie esperar.

Acaso ignore ese alguien la tempestad que se cierne sobre la política local, pero no debia ignorarlo.

No podemos, ni debemos decir mas.»

No ha faltado más que decir esto en estilo llano:

«Sr. Sarmiento, tome V. el saco de noche, arrótese bien que hace frio, y á Madrid falta gente.»

Y el Sr. Sarmiento, que conoce ya á la gente, y sobre todo que sabe lo que ahora pueda suceder, contestaria.

No hay prisa; tanto es así, que voy á tomarme medida en la excelente pañería y sastrería del Sr. Rubio, para que me confeccione los trajes de primavera.

¿Qué le parece á *Las Circunstancias*?

Si calla, es que continúa con el pasmo, y si habla, tendremos á grande honor, empezar á conocer su opinion, sobre los varios asuntos pendientes, de la política local.

Por ahora, están trabajando en el yunque los conservadores para que el Sr. Sarmiento apruebe todo lo hecho en el Sindicato.

Por ahora, siguen sin cobrar los pobres enfermeros del Hospital de San Juan de Dios.

Por ahora, para tormento de conservadores y terolistas, no se repone, por orden del Pontífice, el Ayuntamiento de S. Juan.

Por ahora, siguen en gran escala las filtraciones del agua del Sagrat, y seguirán por algun tiempo, las busque ó no las busque el celoso teniente alcalde Sr. Barrera.

Por ahora, sigue lloviendo y esto es un momio para los que tienen contratos en el Ayuntamiento.

Por ahora, falta á la verdad *El Eco*, que dijo ayer que no hemos publicado artículo doctrinal alguno en siete años.

Por ahora, no hay quien se meta en el domicilio de los ciudadanos honrados para enviarlos por perturbadores del orden público, por borrachos y jugadores, á las cárceles provisionales como la que se habilitaron, en los elices tiempos de Gonzalez Bravo.

Por ahora, no vendrá el nuevo Obispo á sentar sus reales en esta capital, á no ser que se reuna la banca, la ciencia, el talento y la virtud política, y hagan temblar al gobierno si no se cumple una cláusula del Concordato del 56.

Por ahora, no se paga lo atrasado á los maestros con y sin circular del Sr. Sarmiento.

Por ahora, les ha caido la Lotería á los terolistas.

Esta ha sido su suerte.

Hemos asegurado, y en ello nos rectificamos, que existe ganado vacuno en la huerta de Orihuela, enfermo del tifus carbuncoso.

Respetamos en mucho la opinion del Sr. Ferrer, cuyo comunicado insertamos en otro lugar, como respetará y creará lo que particularmente le hemos manifestado, es decir, las personas respetabilísimas llegadas de la huerta de Orihuela que nos hicieron la denuncia, y el sitio que se halla infestado.

Por lo demás, ya sabe el Sr. Ferrer, que no nos duelen prendas, y que le reconocemos un excesivo celo. Si otra cosa fuera, lo diríamos, pero permítanos advertirle, que tanto él como las autoridades son las llamadas á tomar nota de nuestra denuncia, y á velar por la salud del vecindario, que para nosotros está por encima de todo y de todos.

De *El Eco*, periódico de los semipolacos:

Los maestros de Orihuela y Alcoy, D. Diego Campillo y D. Vicente Capillín que tenían presentada solicitud de permuta de sus respectivas escuelas, han dirigido inutancias á la Junta solicitando el primero anular la permuta intentada, y pidiendo el segundo que se mantenga el compromiso adquirido.

En su virtud, la Junta provincial ha acordado dejar ed suspenso el curso del expediente de permuta hasta que, puestos de acuerdo los interesados ó ventilados sus derechos en el tribunal competente, se resuelva lo que proceda en este asunto.»

La junta provincial debería hacer válida la firma de uno de los interesados en este asunto, puesta al pié de una exposicion.

Esto seria lo justo.

Es tan cuco, tan recto, tan imparcial, tan pulcro y tan justo nuestro Excmo. Ayuntamiento, que en la lista de contribuyentes compromisarios para senadores, no le ha parecido bien consignar los nombres de muchos correligionarios nuestros. En cambio se han puesto algunos con la nota de contribucion en blanco.

Esto es propio de aquellos que pararon el reloj, para satisfacer su vanidad.

Procedimientos de aldea, y nada más.

¡Cuánta miseria!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 2.—Ayer, con motivo de la solemnidad del dia, el emperador de Alemania recibió al cuerpo diplomático y á los altos dignatarios del imperio.

En los discursos de felicitaciones que se cambiaron el emperador repitió que tenia la firme esperanza en una paz europea estable y duradera.

Paris 3.—Se asegura que las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio entre España y Francia están á punto de terminar satisfactoriamente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 3 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La denuncia de los periódicos *El Imparcial*, *El Progreso* y *El Porvenir*, de que ya tiene usted noticia, es objeto de comentarios, especialmente entre los demócratas progresistas democráticos, que recordaban con amargura ciertos hechos de que hizo especial mencion el Sr. Romero Robledo en el Congreso, á propósito de una carta del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y que el Ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez se apresuró á desmentir. También sabe usted el profundo descontento que en una gran parte de la mayoría de las Cámaras ha producido el arreglo del personal hecho en este departamento y en el de Hacienda. Hace subir á ciento y pico los constitucionales que por consecuencia de tales reformas han queda lo cesantes; pero en cambio el Sr. D. Venancio Gonzalez, segun dice *El Constitucional*, órgano del Gobierno ha colocado á un antiguo correligionario, individuo del Círculo de la calle del Príncipe, de oficial quinto.

El nombramiento del diputado señor Pons para la Direccion de propiedades y derechos del Estado es dura y severamente censurado hasta por los mismos ministeriales, y muchísimo más por Diputados demócratas que lo calificaban de verdadero polaquismo.

El Presidente del Consejo de ministros ha estado esta mañana en palacio y dado cuenta al rey de los acuerdos tomados por el gobierno en el consejo de anoche poniendo despues á la firma varios decretos de nombramientos el del Sr. Rute para la subsecretaría de gobernacion y otros como el Sr. Castillo para una Direccion en gobernacion y el Sr. Carreño para otra del ministerio de Ultramar. Decíase también esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, y á propósito de lo ocurrido en la provincia de Tarragona con la cuestion de impuestos, que el gobierno comunicó ayer á varios capitales de provincia las órdenes más terminantes para que las autoridades despleguen todo su mayor celo á fin de que los impuestos acordadas por las Córtes se planteen en la forma debida y sin contemplaciones de ningún género.

También se ha dicho que D. Venancio Gonzalez ha prohibido que se den á la prensa noticias de la índole de las que se han recibido de Tarragona y publican los periódicos de anoche.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

ALEGRIA GENERAL.—Nuestros labradores están de enhorabuena.

El año agrícola se presenta con la cara mas risueña que imaginarse pueden los suscritores que nos leen muy lejos de esta region.

A las lluvias de antes de Pascuas, han sucedido las de anteayer por la tarde y por la noche.

Lluvias continuadas, tranquilas y sobre todo, abundantes, y ayer un sol espléndido y hermoso que hará de los campos un edén.

El aspecto general de la provincia es satisfactorio como pocas veces, pero esta satisfaccion no alcanza á los especuladores en vinos, que han sufrido un desengaño atroz con la baja espermentada estos últimos dias.

De los datos recogidos en la comandancia de este puerto, resulta que en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, han salido en busca del suelo africano 551, 363 y 216 individuos respectivamente, que no pueden llamarse emigrantes, pues han regresado en su mayor parte, quedando en aquellas tierras solo unos 50. El mes actual arroja idéntico y áun tal vez más satisfactorio resultado.

En resumen: si el tiempo continúa como hasta aqui, y alla por el mes de Abril nos regala el cielo una lluvia, solo una, podrá decirse que de todo tendremos una cosecha completa.

TRASLADO.—El almacen de maderas de Antonio Jornet y Bernabeu, se ha trasladado definitivamente á su depósito de maderas al final de la Alameda de San Francisco, quedando el despacho en la plaza del mismo nombre, número 7.

Es de advertir que dicho señor acaba de recibir un completo surtido de tablonés para carpinteria y construccion.

Recomendamos al público el establecimiento del Sr. Jornet, porque á la vez de encontrarse un buen surtido, ofrece á su clientela á precios muy reducidos.

A LOS JUGADORES.—Los décimos de la Loteria Nacional se van á subdividir en fracciones de peseta y dos pesetas.

ANUNCIO.—Se arrienda el Molino harinero denominado de la Trinidad, sito en término de Orihuela, bajo el tipo y con liciones que obran en casa de D. Cándido Martín, en Crevillente, Calle de San Joaquin número 12.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacen de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas las eses.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.
San Nicolás, 14.

FOTÓGRAFO.—Justa es la fama que está adquiriendo el excelente fotógrafo Sr. Nicola, establecido en el paseo de Mendez Nuñez, número 9.

Los retratos en miniatura alcanzan una perfeccion tal, que no hay familia que no acuda con sus niños á retratarlos.

Hemos visto grupos de cuatro y seis niños, que son un encanto, por su limpieza y parecido, consistiendo el secreto de todo esto en la rapidez con que se transmiten á la plancha los grupos, de manera que no dan tiempo á los niños para cambiar de postura.

Recomendamos al público esta magnífica galería, en la seguridad de que nos los agradecerán.

PÉRDIDA.—Desde el teatro Principal, calles de Castaños y San Francisco, se ha perdido una chapita de una pulsera, que lleva inscrita la palabra, *Recuerdo*.

La persona que se la haya encontrado la presentará en esta redaccion y se le gratificará.

2-3

COMUNICADO.

Alicante 4 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: He de merecer de su bondad la insercion del adjunto comunicado, favor que espera merecer su atento y S. S. Q. B. S. M.

José Ferrer.

En el número 2.906 del periódico que V. dirige correspondiente al 3 del actual, se inserta una gacetilla con el epígrafe de denuncia que por referirse á un hecho que me atañe y por aludirme de una manera directa, me veo en el caso de contestar.

Empiezo por aplaudir el celo é interés que en pró del vecindario manifiesta el autor de la gacetilla, porque no es una cosa baladí la salud pública. Pero es una lástima que ese celo en la ocasion presente, peque de exagerado por no callificarlo de otro modo. Y así como he empezado por felicitar al gacetillero, séame lícito ahora dar la esplicacion de mis afirmaciones calificando de exageracion el contenido de la gacetilla.

Afirmase en la gacetilla que vengo contestando, que la mayor parte de las reses que entran en Alicante para el consumo público pertenecen al partido de Orihuela, infestado del tífus carbuncoso.

No es cierto, y siento en el alma señor Director, que con tal ligeresa se den noticias al público produciendo la alarma que es consiguiente, y cuando con mayor motivo ni hasta se sabe de una manera oficial, si con efecto existe la enfermedad en el ganado vacuno de la huerta de Orihuela: que de existir esta, bien seguros estamos, que ninguna res atacada podria por los efectos de la enfermedad llegar al matadero de esta capital, pero al decir que no es cierto, no me refiero á esto, sino que afirmo que el mercado de Alicante se sarte sin distincion, de reses procedentes de muchos puntos, y en su mayor parte de raza moruna, cuyo viene sacrificándose el Matadero, inspeccionado previamente y con todas las condiciones reclamadas por la salud pública.

No hay motivo, pues, para llamar la atencion de las autoridades, y por mi parte, como veterinario inspector agradezco la buena intencion del gacetillero en lo que vale.

Tampoco es cierto haya habido indolencia ni responsabilidad alguna que exigir, y puede tener la seguridad el autor de la gacetilla que la salud pública no se resentirá por el hecho que denuncia, que todo es un Castillo de naipes que se viene al suelo el menor soplo de viento.

Aprovecho la ocasion para ofrecerme á sus órdenes afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

José Ferrer.

RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pa-

salores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.

CAPITAL 40.000.000 DE FRANCOS.

Esta importante Compañía que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demas de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34752 siniestros la respetable suma de francos, 16.552.166, en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marques de Casa Pomob y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, calle de la Princesa, núm. 4.

INDICADOR DE LA VISTA. SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos. La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el más delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad e acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante. Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, enellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañeria de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazor de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido

por el númeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

BORDADORA.

Una señorita que con especialidad se ha dedicado á toda clase de bordados, ofrece sus servicios, y hasta dará lecciones á domicilio en esta clase de labores, á la señorita que lo desee.

Darán razon, plaza del Progreso, 1. segundo.

DEPÓSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

COMPañIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía depende el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á diez reales quintal, tomado en dicha fábrica.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.



VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 5 del corriente admitiendo carga para Valencia, Cette y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.



VAPOR ROMERO ORTIZ

Saldrá el 7 del actual para Máiaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermano y compañía, Alicante.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La zarzuela en 2 actos, *El Postillon de la Rioja*. Y la zarzuela en 1 acto, *El Encero del Albo*.

Entrada general, 3 rs.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rva. 48.000.000
Reservas especiales. 27.000.000

Total rvn. efectivos. 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN. 1.000					CAPITAL DE RVN. 1.000				
sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.					exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	RS. VN.
1	313	25	1	355	1	28'20	25	1	30'70
2	363	30	2	388	2	51'40	50	2	34'30
3	422	35	3	452	3	54'20	55	3	38'40

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Manuel Amat, Bailén, 5, facilitan cuantos datos y aplicaciones sean necesarias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes: el catarro de la vejiga y la incontinenencia de orina. — Precio: 22^{rs} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16^{rs} frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para limpiar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 192, Paris. Unir prioritariamente las formulas autenticas; por la falta de ellas el medicamento vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yrteza de Naranja amarga.—Jarabe de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con coduro potático.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiesporofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodydoro de hierro fórmula Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lier y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Valler, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarcaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia la Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, es Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de Arnica (preparación en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan á plian sus hecrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las pérdidas de fuerzas y recobra su salud con o por encanto.



Precio: 24 rs. la-dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manon Martínez, calle Mayor 45 Alacran de D. Ricardo Herrera, Almería, de Antonio Vivas, calle de las Puercas, de Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Pico, Dolores, de J. Corribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martínez, Logroño, D. Alfonso Zubia, Madrid; Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29 Moreno Miquel, Arenal, 2, Silegon, Toledo 80, Murcia, J. Lopez Oribeula, D. R. Bofil, Novelda; E. J. Martínez, Palencia Sres. Fuentes é hijo, Santiago D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzon; Toledo, D. Juan Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climen-Martí, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal, Zaragoza, Sres. los Hermanos y en las principales farmacias de España.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, afecciones de todo género, la ya se nos que afligen á la juventud y arruina la edad crítica, desaparecen así como y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de toda

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, devalga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 555, Oxford-Street y Londres.

Medalla Exposición Universal de 1878. Medalla de Oro Paris 1879

VINO de PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Anemia, Consunción, Debilidad de los Niños, Nocturnas, Ancianos, Convalescientes, etc.

Los experimentos de M. CATILLON, primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el *Boletín de la Academia de Medicina*, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.

En Barcelona: A. Casanova y Compañía.



Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat
San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas y dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de arca y de gabinete, legítimos de viena. Máquinas para coser á mano y á pié. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar.—Grifos metal todos números. Estafío superior Bandera y Cordero. Lámparas para aceite, tambores corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13

Las enfermedades, herpetos y demás afecciones de la piel, como: sarna, escabiosis, etc. etc. se curan con el uso de las Píldoras Holloway y Ungüento Holloway. También se curan con ellas las afecciones de la boca, como: aftas, úlceras, etc. etc. y las afecciones de los ojos, como: conjuntivitis, etc. etc. y las afecciones de los oídos, como: otitis, etc. etc. y las afecciones de la nariz, como: rinitis, etc. etc. y las afecciones de la garganta, como: faringitis, etc. etc. y las afecciones de la laringe, como: laringitis, etc. etc. y las afecciones de los pulmones, como: bronquitis, etc. etc. y las afecciones de los riñones, como: nefritis, etc. etc. y las afecciones de la vejiga, como: cistitis, etc. etc. y las afecciones de la próstata, como: prostatitis, etc. etc. y las afecciones de los testículos, como: orquitis, etc. etc. y las afecciones de los ovarios, como: ooforitis, etc. etc. y las afecciones de los úteros, como: endometritis, etc. etc. y las afecciones de los pechos, como: mastitis, etc. etc. y las afecciones de los senos, como: sinusitis, etc. etc. y las afecciones de los senos maxilares, como: sinusitis maxilar, etc. etc. y las afecciones de los senos etmoidales, como: sinusitis etmoidal, etc. etc. y las afecciones de los senos esfenoideos, como: sinusitis esfenoidea, etc. etc. y las afecciones de los senos esfenoidales, como: sinusitis esfenoidal, etc. etc. y las afecciones de los senos esfenoidales, como: sinusitis esfenoidal, etc. etc. y las afecciones de los senos esfenoidales, como: sinusitis esfenoidal, etc. etc.